

Colombia. Negociaciones suspendidas. La Iglesia: que se encuentren vías de diálogo



Suspendidas las negociaciones entre el Comité Nacional del Paro y el Gobierno Nacional, la Iglesia en Colombia sigue llamando a que se encuentren las vías del diálogo, se trabaje en un clima de concordia, entendimiento y reconciliación entre los colombianos

Tras la decisión del Comité Nacional del Paro de Colombia de suspender las negociaciones que había iniciado con el Gobierno Nacional hace ya varias semanas, Monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria, director del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, describió el escenario general a Vatican News.

Monseñor Henao explicó que finalmente no pudieron iniciarse formalmente las negociaciones que buscaban dar respuesta a un Pliego de Emergencia radicado en junio del año anterior, con el cual se busca aliviar la situación de las poblaciones más pobres y vulnerables por medio de la renta básica, también asegurar a los jóvenes la educación gratuita en los niveles universitarios por cinco años, y otros puntos relacionados con el impacto de la pandemia, habida cuenta de que se presentaron serias diferencias en "la discusión inicial sobre garantías para la protesta social y respeto a los derechos humanos, en el marco de las manifestaciones públicas que se han tenido recientemente". No se llegó a un acuerdo sobre ese pliego de prerrequisitos para la negociación - precisó el prelado -, y ya hace más de una semana el Comité del Paro se levantó de la mesa y declaró la suspensión de las negociaciones.

En sustancia, tal como resumió Henao, fueron tres los puntos decididos: el primero, suspender las negociaciones con el Gobierno Nacional; el segundo tiene que ver con llevar toda esta problemática social a debate con los alcaldes, la sociedad civil y finalmente radicar los puntos del pliego de emergencia en el Senado por medio de proyectos de ley, lo cual sería el día 20 de julio, cuando se abre una nueva legislatura. El tercer punto decidido es "espaciar las manifestaciones y demostraciones públicas, habida cuenta del impacto tan severo que está teniendo la pandemia en Colombia", explica.

Respecto al punto segundo señalado por el prelado, el Comité del Paro ayer expresó que, si bien la movilización social en Colombia de los días miércoles será interrumpida temporalmente, continuará de otra manera porque "las causas que la han generado se mantienen vigentes". Así, anunciaron la realización de un concierto nacional a un año de la presentación del Pliego al Gobierno, el próximo 20 de junio. También señalaron que iniciarán un diálogo nacional "con los actores sociales y gremiales del país, las universidades", en la perspectiva de construir proyectos de ley con los puntos del pliego de emergencia, que serán acompañados el 20 de julio por una "gran movilización" para – como explicó Henao – "radicar los proyectos de ley".

En este marco la Conferencia Episcopal de Colombia continúa llamando a que se encuentren las vías del diálogo y se siga trabajando en un clima de concordia, entendimiento y reconciliación entre los colombianos, que conduzca hacia las mejores soluciones para las graves problemáticas que se han vivido durante este período.

FUENTE: Vatican News